

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardín, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 122

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 70

CAFE OCCIDENTE

Comida del 23 de Abril de 1896.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

- Sopa Tapioca.
- Lubina con mayonesa.
- Pollo con champiñon.
- Cordero asado.
- Pan, vino y postres. 41

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. 30

Dr. Corpas Castanedo

Especialista en enfermedades de los ojos. Ha trasladado su domicilio á San Francisco, 13, 3.º. Consulta de once á una. 31

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones é incendios.

PIDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Instalacion completa de un timbre con cinco llamadores, 25 PESETAS

F. BASTOS.—CARBAJAL, 2.

SANTANDER 16

MAYO

Viene Mayo, el mes de María, el mes perfumado y sonriente de las flores, el más risueño de los meses; la primavera habrá comenzado ya su labor de transformacion de los paisajes; la naturaleza habrá despertado enteramente cuando empiece Mayo, el mes en que la promesa es realidad, en que los

capullos se convierten en flores espléndidas, y la savia hincha los árboles.

Desde las mañanitas floridas de Mayo hasta las tardes dedicadas á las fiestas religiosas, en honor de la Purísima Virgen María, todo en el día primaveral es agradable; ni las siestas, tan pesadas en el estío, cansan en este mes que se aproxima. Hay á la hora de la digestion una luz tibia en el cielo que no quema ni daña, que alumbrada y caliente, lo suficiente para que no se sienta calor ni frio. Hermosas y apacibles horas, las mejores del año. El otoño, estacion intermedia tambien, tiene encantos, cierto es; pero son otros muy distintos, más tristes, anunciadores de las sombrías tristezas del invierno. La primavera anuncia al estío, y el estío es un regalo. El otoño amenaza con el invierno, y el invierno es la estacion de la niebla y del aburrimiento.

En las parroquias todas de la ciudad, se están haciendo ya los preparativos para rendir culto digno á María. Se hacen pedidos de flores, que no han de faltar en los altares, pues si pudiese tener deseos la humildé tierra, ganosa estaría de producir plantas hermosas, con cuyas flores se pueda honrar á María. Los templos se adornarán con lujo: en Santa Lucia se lucirán vistosas colgaduras; habrá profusion de luces, en tre ellas muchas eléctricas; flores á montones, y oraciones sagradas de primer orden, pronunciadas por algun ilustre predicador, de los más distinguidos. Con igual solemnidad se celebrarán las flores en el Sagrado Corazon de Jesús, donde están ya preparando las fiestas los reverendos Padres Jesuitas.

CARTAS ÍNTIMAS

Santander Febrero...

(Conclusion)

•No niego yo, agregué, ya más calmada de mi primer acaloramiento, que los bailes ofrecen á otras gentes, pobres de educacion, ocasiones propicias para incurrir en pecado; pero tambien en los teatros se dan representaciones á que no podemos asistir, por su índole, las personas de buen gusto; y, sin embargo, al teatro bueno han dedicado sus ingenios esclarecidos, ilustres sacerdotes. Lo que usted, doña Sandalia, y otras como usted consiguen con esas cosas que se les van de la boca, es confundir lastimosamente á las personas educadas, con las que no tienen pizca de educacion; á las personas de buen gusto, delicadas y discretas, con las aficionadas á lo grosero, á lo feo, á lo torpe; con las que se dejan arrastrar por las malas pasiones y viven en un estado de abyeccion deplorable. De ir á los bailes á donde voy yo, á danzar en los otros que debe de haber, cuando usted, doña Sandalia, trae tan ma-

las noticias de esta diversion, hay la misma distancia que de beber un vasito de vino con cada comida, á emborracharse siempre que hay medio y ocasion de saborear el mosto...

Y concluí, querida Consuelo, diciendo á doña Sandalia, con aquel madrileño de *La Verbena de la Paloma*: «hay que distinguir, amiga mía, hay que distinguir!»... Después la llamé bruja, y me fui corriendo á mi cuarto, donde, instintivamente, me puse á tocar el paso doble de *El tambor de granaderos*, tratando al teclado como tratan las coristas á los parches de los tambores, y como traté yo á la vieja doña Sandalia, que me ha dado el primer rató. Sabes que te quiero de verdad, tuya

Lola.

Santander, Febrero...

Lolín: eres una loca: el día del juicio te vas á encontrar en un compromiso, te lo anuncio, porque no le vas á tener tampoco. He leído tu carta larguísima: no he podido descifrar la mitad, porque tus patas de mosca vienen más revueltas que angulas en cazuela, y es preciso saber quién eres tú, para suponer lo que habrás dicho á doña Sandalia y lo que habrás querido decir en la epistola. Te adelanto mis impresiones, porque no podré ir hasta última hora de la tarde. Tengo que concluir un vestido muy mono: le estrenaré el domingo un pobre niño de la bohardilla, que nos da mucha lástima.

Atiende, loca, mujer sin fundamento; como no te enmiendes, vamos á tener cuestiones, y de las más gordas: ¿Quién diablo te mete á defender el baile? Si eso no tiene defensa, Lolín; si eso no tiene defensa. Pase lo de que no se puede comparar, ni remotamente, un baile fino, aristocrático, con esos otros de la gente despreocupada, que son un vivero de pecados y una estufa de atmósfera viciada, donde la flor del mal se conserva en toda su lozanía, como en una estufa de cristal una planta de los trópicos. Dos veces he ido al baile, y te prometo no volver más, por una multitud de razones. Ya sabes que el verano pasado, salía del Casino en cuanto terminaba el concierto. Los muchachos lo comentaron dos días, y al tercero ya nadie reparaba. Te diré por qué me alejo de esta diversion, en la cual pasa lo mismito que dicen que ocurre en el gran hotel de Perico Botero, donde dicen que el suelo está adoquinado con la escoria de las buenas intenciones.

Se reúnen varios jóvenes, de ambos sexos, como dicen las listas de las Compañías, y se disponen á pasar una noche agradable, danzando un poco al son de la música, en presencia de las mamás de nosotras, que no hacen, en estas fiestas, en sitios donde las señoras no bailan, la figura más airosa de los cotillones. Bueno, pues estos jóvenes, de uno y otro sexo,—como digo yo corrigiendo la frase de las listas,—llevan á la reunion las mejores intenciones: suena la música, se lanzan las parejas al torbellino de los danzantes—cuando hay torbellino, porque á veces sólo hay un poco de brisa,—y en los movimientos, en las palabras, en las actitudes, en el proceder de unas y otros, hay—¡no ha de haber!—la mayor correccion y la más irreprochable compostura.

Todo esto es obra de la voluntad de cada cual, que pone de su parte en estas horas de recreo, la más sana intencion, el más vivo deseo de agradar y el mayor empeño en demostrar educacion y finura: de modo, que por parte de las figuras que se mueven en esta funcion de danza, no se incurre en falta, ni se medita nada censurable. Pero en todos los escenarios, muy oculto en su concha, hay un apuntador, que puede, si se le antoja, estropear el trabajo de los actores más cuidadosos, en un momento de obediencia á las inspiraciones de una mala idea.

Pues en los bailes, amiga Lola, y ahora te voy á hablar á medias, en la creencia de que me comprenderás, porque eres muchacha lista y buena entendedora; en los bailes nunca falta un apuntador, cuya concha no se ve nunca, y cuya voz sólo se oye muy adentro, y no muy claramente, porque no es á veces el espíritu quien la escucha, sino el estuche en que lo tenemos encerrado, un continente que hace traicion á un contenido; el cuerpo en fin, amiga mía. El cual apuntador es el mismo demonio, que no respeta clases, ni atiende á diferencias de educacion ni distinciones á de orden psicológico; porque la materia deleznable en todos es cosa parecida, débil y blanda á las influencias del mal, y no se distinguen, por lo que á ella se refiere, los buenos de los malos, sino en que los unos saben refrenarla y reprimirla mejor que los otros.

Piensa, amiga, en lo que podría suceder á unos actores estudiosos á quienes hiciese una traicion el hombre de la concha: ellos, al oír algo inoportuno, sorprenderíanse en el primer momento: la memoria les diría que no era así aquella escena, que tales frases venían despues ó no estaban en el libreto; pero el oído les repetiría el diálogo apuntado, y si el apuntador continuaba su fea jugada muy sereno, los artistas sucumbirían á la influencia y, aun cuando protestasen interiormente, se dejarían llevar á una grita. Si la comparacion te resulta, aplicala al caso este de los bailes, pensando en la lucha que se puede librar, allí en las interioridades de la conciencia, entre el espíritu que no admite malos pensamientos y la materia que se los arroja al espíritu. Las almas puras, claro está que resisten, y tú resistirás, de seguro, cuando, más despierta de lo que estás ahora, llegue clara á tu oído la voz del apuntador maligno; pero las rocas de la costa son más duras que el espíritu más resistente, y, sin embargo, el azotar constante de las olas, el batir de aquellas blandas espumas, las van agujereando y hendiendo poco á poco. Y el día, Lolín, en que tenga que luchar la luz de tus puras ideas con las sombras de un mal pensamiento, y el espíritu aspire incautamente el perfume de estos pensamientos malos, que se aproximan exhalando aromas y dejan olor de azufre cuando se desvanecen; entonces volverás triste y preocupada de esa diversion que tanto te regocija, y acaso notes que hay dulces que amargan, y contarás entre ellos á ese entretenimientos que te regocijan y que si no es peligro precisamente, es ocasion, sabiendo lo cual, convendrías conmigo en que el espíritu está más tranquilo cuando el cuerpo se queda en casa.

Me has entendido, Lolín? Lo demás, te lo

diré esta tarde, después de repetirme el abrazo estrecho que te envié.

Consuelo.

LA CANCIÓN DE LA MONTAÑA

Los pueblos poderosos, los pueblos valientes, los pueblos unidos, los pueblos que valen tienen todos su canto especialismo. Con él se preparan para la lucha; con él se lanzan al combate; con él se regocijan en los días de paz y de jolgorio. Tienen los vascos sus zortzicos, sus aurreseus, sus purrusaldas; tienen los gallegos su muñeira, su jota los aragoneses, sus seguidillas los castellanos, todo un caudal de cantos incomparables los andaluces. Poderosos y valientes fueron siempre los cántabros en estas montañas nuestras: ¿por qué en esta región no hay un canto característico, propio, definido; por qué hay solamente un corte, un estilo que se adapta a canciones que no nos pertenecen; por qué hay tanta diversidad de tonadas, y no tenemos la canción del país, idéntica en toda la región, igual en todas las comarcas? Las montañas cortadas á pico amurallan en unos puntos pueblos montañeses: otros, por carreteras muy tarde construidas, comenzaron á comunicarse hace poco más de un siglo: de algunos, todavía no llegan con frecuencia á la capital ni á los lugares vecinos gentes y noticias. ¿Se deberá al aislamiento la falta del canto único? Difícil fué siempre que bajarán á las playas castreñas: los ecos de las canciones campurrianas, ni fué posible en otros tiempos que los quejidos ó los gritos de alegría, de los lebaniegos, resonasen en los valles y en las vegas, á donde sólo la gente de Pas podía descender brincando. No tuvo la Montaña su Guernika; no tuvo Tello que la fundara, ni fueros que en ella juraran los reyes, ni juntas de señorío que en ella se reuniesen. Tampoco tuvo herencia de árabes, ni logró privilegios como la carta magna aragonesa. ¿Fué la Montaña de hoy en los primeros siglos como conjunto de tribus, sin relación las unas con las otras? ¿Detuvo este mismo aislamiento la invasión extraña, como detienen la inundación de un buque los compartimentos estancos? Sabios hay en la provincia que profundizarían en la historia, y que acaso nos dijeran que disparatamos. No nos dirán por qué esta región no tiene su canto propio, por qué no existe la suspirada canción montañesa—que se quiso, en algún tiempo, «encargar» á un músico insigne.

La música conmueve, arrastra, domina. Con un discurso no se hace siempre un proslito: con un canto popular se lleva á un pueblo á la lucha. La jota es en Aragón una fuerza impulsiva; el Guernikako ejerció influjo decisivo en las muchedumbres de vascos: al son de la muñeira, ablandanse los gallegos.

Algo que nos impulse, algo que nos conmueva, que nos arrastre, que nos domine, saliendo de las gargantas, entrando por los oídos y produciendo á un toque mismo sentimientos iguales en todos los corazones, algo así necesitamos. Son los montañeses pueblo valiente; fueron los cántabros, nuestros antecesores, gente invencible. Nos falta unión... Oh! si hubiera un canto que nos uniera!

Si ese canto nos atase, si ese canto deseado fuese cadena de todas nuestras voluntades, como se ha impuesto Zaragoza á los poderes públicos, en una cuestión de bien poca transcendencia, por el chispear amenazador de la jota; como á los ecos del «Guernikako» tiemblan quienes osan poner la mano en los fueros de la Vasconia, nosotros no seríamos el pueblo olvidado, el pueblo escondido, el pueblo que hubo de ver á cientos los cadáveres destrozados en sus calles antes de recibir, por lástima, anheladas mercedes. El canto regional, acaso exista: acaso palpite escondido por los montes, oculto abajo en los valles. Salga de entre las encinas y los robles, bróte de entre las breñas, salte de risco en risco, fórmese en los aires cadencioso, y suene, suene alguna vez la canción de la Montaña.

EMOCIONES FUERTES

No se puede viajar con señoras gordas. Generalmente, todo lo que tienen de pesadas en el cuerpo, lo tienen de ligeras en la lengua. Se explica: hablan por lo que abultan: por dos... ó por tres, según las circunstancias.

Estas señoras de tanta humanidad, suelen ser inhumanas con el prójimo. Lo empiezan á ser desde el instante en que toman un billete para viajar en tren, debiendo tomar un departamento.

Sin embargo, siempre resulta su compañía agradable, y siempre es toda una señora compañía. En una ocasión tuvimos la suerte de viajar con una dama obesa, madre de siete niños flacos como palillos de tambor. Parecían, y perdónese la comparación: ella una res de Lopez Navarro, y sus vástagos las banderillas.

La señora, después de haber tomado asiento (claro, «todo» el asiento), tomó la palabra. Empezó diciendo que la vida veraniega le iba resultando carga pesada, cuando de seguro es el verano el que siente el peso suyo.

—Pues qué?—la preguntamos.—¿No la agradan á usted los festejos públicos?

—Eso divierte á los niños. A mí me gustan las emociones fuertes... Oh! las emociones!

—Señora: por eso no hay que apurarse. Como vecino de la ciudad deseo que usted, como todos los que nos visitan, se vaya satisfecha. ¿Quiere usted que soborne al maquinista para que haya un choque?...

—¡Oh! sí... Magnífico... ¡Dios mío! Quisiera morir «sin jóvenes», como cantan en «La Traviata». Pero ya comprenderá usted que ahora, teniendo aquí todos estos chicos...

—Pues, ¿qué emociones quiere usted, señora?

—¡Ah! ¡Si usted hubiera visto San Sebastián el año pasado! Allí daba gusto... ¡Qué tiroteos! ¡Qué motines. ¡Qué explosiones!...

—Señora; usted no nos conoce. Para motines y para explosiones, Santander. Sólo que siempre resultan inoportunas. Otra vez ya procuraremos que las catástrofes se den en pleno verano...

—En San Sebastián se oye por todas partes el canto valiente de la independencia vasca. Por la mañana, Guernikako; por la tarde, Guernikako; por la noche, Guernikako...

—Esto no se concibe en Santander. Aquí todo lo que huele á caca va á la cárcel en seguida.

—Si viera usted lo que yo gocé el día que silbaron á Sagasta!

—¡Canastos! Venderá usted pitos, señora.

—Yo estaba en un balcón del hotel contemplando á la muchedumbre enfurecida. ¡Oh! ¡qué muchedumbre!... Yo corría peligro de ser arrastrada.

—¿Estaba usted tan gruesa como ahora?

—Sí señor.

—Pues entonces no corría usted ese peligro.

—Aquí no tienen ustedes motines. Aquí no tienen ustedes canto regional excitante y revolucionario.

—Señora; tenemos, para los casos de necesidad, el himno de Riego.

—¡Caramba! ¿Pero ustedes son partidarios de Riego?... Pues no se conoce en las vías públicas.

—Señora gorda, los epigramas á nadie le gustan.

—Me quiere usted decir qué le ofrecen ustedes al forastero? Aquí los periódicos salen hechos una lástima, sin crímenes, sin acontecimientos atroces. ¿Aquí no se mata nadie en el verano, ni aparecen baules con cadáveres putrefactos?

—Señora, no tenemos esa costumbre.

—Son ustedes unos sosos. Jesús, que país este... Nada, nada, necesitan ustedes un zortzico, ó algo así, una música que les vuelva locos.

—Ya tenemos la de Lavín, señora.

—Una canción provocadora... ¡Qué sose, Dios mío! Si esto continúa así, yo no vuelvo por acá los veranos.

Hay algunas personas del carácter de esta dama gruesa, que no están satisfechas si no sucede algo tan gordo como mi excompañera de viaje, que se llama, por cierto, doña Cenona.

Téngalo en cuenta la comisión de Festejos, para que otra vez incluya en el programa, este número interesante: Los vecinos se moderarán unos á otros, para que doña Cenona se entretenga.

Las cédulas personales.

La Liga de Contribuyentes ha dirigido al Representante de la Sociedad arrendataria de las cédulas, la siguiente carta:

«Señor Representante de Cédulas personales de esta capital:

La atención prestada por usted á las indicaciones de esta Liga, nos hacen confiar en que merecerá favorable acogida la queja que ahora se vé obligada á formular nuestra Sociedad, pidiendo que no sea letra muerta la disposición legal que rige para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, principalmente en lo que se refiere á esto último.

Es un hecho evidente que, en punto á la cobranza, no se observa el precepto terminante de la instrucción vigente que textualmente dice: «El cobrador invitará al individuo ó personas de su familia, y en su defecto á sus criados, á que admitan la cédula y satisfagan su importe, y en caso de negarse á ello ó de excusarse bajo cualquier pretexto, dejará en la casa del interesado una papeleta impresa»; notificándole los perjuicios que se le seguirán en caso de incumplimiento de las obligaciones que el mismo texto le impone.

La Liga de Contribuyentes no pretende discutir aquí el hecho que denuncia, limitándose á exponerle, rogando se ponga en práctica lo que se crea necesario para que cese el abuso, y en su consecuencia el daño que se irroga á sus representados, en cuyo nombre se verá obligada, con sentimiento, á entablar las procedentes reclamaciones si, contra lo que es de esperar, la presente súplica no obtuviere el éxito que apetecemos.

Y por adelantado anunciamos á usted que esta Sociedad no puede menos de conceptuar como inadmisibles la razón hasta ahora alegada por algún empleado de esas oficinas, para justificar la infracción legal que se lamenta: los cambios ó defectos que pueda sufrir ó contener el padrón, pues esto no cabe aceptarlo como motivo serio para desconocer el domicilio de los obligados á satisfacer el impuesto, como lo demuestra el hecho de hallar ese mismo domicilio cuando se trata de hacer efectivo el recargo.

Es cuanto por acuerdo de esta Directiva tengo el honor de comunicar á usted, cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander, Abril 20 de 1896.—El Presidente, Carlos Saro.—El Vocal Secretario, Francisco Salazar.»

CRONICAS AL MINUTO

LA COSECHA

Los periódicos de Madrid llegan estos días contando lástimas: hablan de las consecuencias de la prolongada sequía que se sufre en muchas regiones de España, con grave daño para la agricultura. Noticias telegráficas recibidas ayer dicen que ha llovido copiosamente en algunas comarcas; pero que ya es tarde, por que las cosechas se consideran perdidas.

Para nosotros los que vivimos en pueblos mercantiles é industriales y que no pedimos á la agricultura los recursos necesarios para la vida; para nosotros una sequía no reviste los caracteres ni trae las consecuencias que ahora sufren las regiones esencialmente agrícolas, que tienen toda su riqueza en el campo, y que esperan de la tierra el premio de sus atanas.

¡Cuánta miseria trae para los pueblos la pérdida de la cosecha! No cuentan aquellas gentes con otros medios de vida, ni cuentan tampoco, para su mayor desgracia, con recursos para hacer frente á tal calamidad y prepararse á nueva explotación del suelo

tantas veces ingrato. Han perdido los labradores lo que sembraron, han perdido la cosecha que esperaban y no tendrán qué sembrar cuando llegue la época de reanudar los trabajos agrícolas y correr de nuevo el albur de todos los años. El labrador es como el marino, porque á la tierra fía su bienestar, lo poco de que dispone, el trabajo rudo de sus músculos y el porvenir de su familia, igual que el hombre de mar lo pone todo sobre la superficie inquieta de las móviles hondas. Para este, la tormenta encierra un peligro; para el labrador la calma enervante de una atmósfera pura, radiante de luz, sin nubes que anuncien lluvia, es amenaza de completa ruina. Decimos que el uno lo fía todo á la mar y el otro lo pone todo en las entrañas de la tierra; mejor podríamos decir que uno y otro se entregan confiados á los caprichos de la atmósfera, que si á los unos hace náufragos con sus tempestades, á los otros hace míseros con su calma prolongada.

En muchos templos de España se han hecho rogativas para pedir al cielo el beneficio grande de la lluvia, y, por fin, ha llovido, la tierra seca se ha empapado en algunas comarcas de agua vivificadora, y algunas espigas se habrán enderezado al recibir las caricias refrescantes de la deseada lluvia; pero otras habrán recibido tarde el auxilio.

Y la lluvia habrá regado muchos campos donde las mieses palidecieron y se inclinaron para no volver á enseñar al sol las espigas de oro. Las mieses perdidas por la sequía son como un ejército de vencidos, que regresa destrozado y lleno de pesadumbre y de vergüenza, sin fuerzas y sin ánimos, del lugar de la derrota.

Trátase de socorrer á los labradores: muchos recursos hacen falta para ellos: son millares de familias, desparramadas por pueblos y pueblos, las que han visto secarse aquella vegetación que brotó de la tierra abierta por sus arados y fecundada por sus semillas. ¡Qué pena para el padre que dió vida y prodigó cuidados al hijo preferido, esperando de él auxilios para la vejez; qué pena verle morir de raquitismo!

La sonrisa apacible de un cielo puro, ha sido para los labradores sonrisa irónica. Es grande pesadumbre tener que llorar cuando sonríe el cielo. Pero así pasa á menudo, por uno de tantos contrastes como este pícaro mundo nos ofrece.

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

En la sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el título de maestro de la escuela elemental completa de niños de Zurita, expedido á favor de don José Arana y Lázaro, y el de maestra de la escuela elemental incompleta de ambos sexos de La Hermida, á favor de doña Pilotea Calvo González.

Con referencia á noticias comunicadas por el comandante de la provincia de Santa Clara, se da cuenta de varios encuentros habidos en aquella, provincia todos ellos favorables á nuestras armas.

Uno de esos combates lo sostuvo el batallón de Luzon, al mando del teniente coronel señor Elola, cerca de Cienfuegos.

Fué un combate sangriento y horrible, en el que los insurrectos tuvieron 86 muertos vistos, llevándose además con ellos muchos heridos.

Nosotros tuvimos tres guerrilleros muertos y ocho heridos.

Resultaron contusos el capitán Laso y el médico del batallón.

Espéranse noticias de Pinar del Río, confiándose en el éxito de las operaciones preparadas.

También se confirma oficialmente el combate que la columna de Aldea sostuvo en la Ciénaga de la Zapata contra las partidas de Collazo y Lacret.

La columna tomó el campamento del enemigo y recogió varias cartas y documentos de importancia.

En este combate se distinguió un soldado del regimiento de Valencia que de un machetazo cortó la cabeza á un titulado oficial insurrecto.

Las familias de los soldados reservistas Petronilo Lacalle, Venancio Marina, Juan Gutiérrez García, Juan Oten Expósito, José Iturralde Averasturi, Martín Rebollo de Guterrez y Juan Garreta Serra, que prestan sus servicios en el batallón expedicionario de San Marcial, de operaciones en el ejército de Cuba, pueden dirigirse á don Emilio Docal—Santa Clara, números 8 y 10,—que les enterará de un asunto que les interesa conocer.

La Diputación provincial ha sido convocada nuevamente para el día 27 del actual.

Ayer quedó abierto en el Banco de Santander el pago de intereses vencidos el 31 de Marzo próximo pasado y 1.º del corriente, de las obligaciones del Tesoro y Cédulas hipotecarias del Teatro de Santander, depositadas en la Caja de aquel establecimiento.

La Junta organizadora del Centro Montañés, ha acordado la primera emisión de 500 acciones de 100 pesetas para su constitución.

En la mina «Mieres» enclavada en la jurisdicción de San Julián de Musques, ocurrió el día 19 un lamentable suceso.

De un vagón que, cargado con mineral, se dirigía desde la mina al depósito, se desprendió una piedra de gran tamaño, con tan mala fortuna, que fué á caer sobre el caballista Cayetano Oz, el cual se hallaba en una de las trincheras.

El infeliz Oz, á consecuencia de las gravísimas heridas que recibió, falleció casi instantáneamente.

Tenia 24 años de edad y era natural de Onten, pueblo de esta provincia.

La Gaceta ha publicado las disposiciones relativas al pago de haberes á los maestros, ordenando á los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento, la ejecución de las mismas.

El decreto dispone que los recargos municipales se cobren y se entreguen á las Cajas provinciales de Instrucción pública hasta cubrir las atenciones de la enseñanza.

Las Juntas enviarán á las Delegaciones de Hacienda una relación de las cantidades que cada pueblo deba satisfacer y el sobrante se entregará al Ayuntamiento, con lo que primero se cubrirán las atenciones corrientes y el resto se destinará á pagar los atrasos.

Si, terminado el trimestre, no bastasen los ingresos, se obligará á los Ayuntamientos á abonar lo que falte.

Por el decreto se prohíbe á los Ayuntamientos satisfacer otras atenciones antes que las de la enseñanza, acreditándose haberlo verificado por medio de una nota certificada.

Responderán con sus bienes los ordenadores de pagos, depositarios y secretarios de Ayuntamiento de cualquier infracción que se cometa.

Vinos generosos
Y
FINOS

RIOJA
C. CASTILLA Y COMP.
LOGROÑO

En Bruselas no se habla desde hace unos días más que de uno de esos golpes de la fortuna, que ha hecho de un miserable un potentado de la noche á la mañana.

Un infeliz trabajador, de esos que ganan dos pesetas en cualquier clase de trabajo; en calidad de peon, domiciliado en la calle del Ciervo, del barrio excéntrico de Bruselas, Melenbeek Sain-Jean, se acostó el lunes último después de una mala cena, y al levantarse al día siguiente, el pasante mayor de un notario le llevó la noticia, así de madrugada, de que una tía suya, fallecida en Buenos Aires, le dejaba por heredero de toda su fortuna, tasada en 14 millones de francos, depositados en el Banco de Londres.

El honrado obrero no acertaba á volver de su asombro, y requerido por el pasante para ir á casa del notario, se negó á hacerlo porque dijo que no podía faltar á la obra (!)

Sin embargo, convencido al fin, y animado por su mujer, se fué á la notaría, en donde se le dieron pormenores del suceso y se le invitó á tomar el dinero que quisiera hasta que se sacara del Banco su cuantioso legado ó se llevase á cabo la transferencia de dominio.

Y aquí es donde entra ahora lo bueno, porque el nuevo millonario pidió 40 francos para ir pasando con ayuda de su jornal.

El notario, al oír esto, se echó á reír y le entregó 2.000 francos para ir arreglando á su familia, y le encargó que fuera todos los días á verle para recibir consejos é instrucciones fraternales antes de hacerle la entrega de los catorce millones.

¡Que Dios se los conserve!

La corrida de novillos celebrada el domingo por los dependientes de comercio, produjo un beneficio líquido de 2.621'75 pesetas, que fueron entregadas al señor Tesorero del Sanatorio.

Varias personas hicieron algunos donativos para esta corrida benéfica.

Pague Dios la buena voluntad de los donantes y la filantropía de los organizadores de la fiesta.

Conferencias.

Anoche, dieron principio en el salón de San Luis las conferencias preparatorias que dirige el director espiritual de la Asocia-

ción católica de escuelas y círculos de obreros, para disponer á éstos á la confesión y á la comunión general que se verificará el domingo próximo.

Acudió tanta gente, que muchos no pudieron entrar en el salón; y para obviar esto se acordó que hoy continuaría la conferencia en la iglesia del Sagrado Corazón. También se dispuso que comenzará á las siete y media el piadoso ejercicio, con el fin de que concluya á hora más conveniente para los obreros.

El R. Padre Mendía expuso brevemente y con suma claridad el fin que Dios nuestro Señor ha ordenado que cumplamos en este mundo todos los hombres, y cómo para llenar este fin no hay distinción de clases, porque la riqueza es sólo un accidente, y los ricos, administradores de Dios; y los pobres con sus trabajos y los ricos con su fortuna están puestos en la tierra para servir á Dios y, mediante esto, salvar su alma.

El soldado del reemplazo de 1895, Manuel López García, licenciado por inútil y residente en esta capital, puede presentarse en el Gobierno militar de esta capital para recoger unos documentos que le interesan.

EFEMÉRIDES

Día 23.—1616. Muere en Madrid, pobre y olvidado de todos, Miguel Cervantes Saavedra.

Día 24.—1531. Son decapitados en Villalar Padilla, Bravo y Maldonado.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 23. San Jorge, martir; San Adalberto, obispo y San Gerardo.

Día 24. San Fidel de Sigmaringa; San Sabas; y San Alejandro.

SANTO DEL DÍA.—San Jorge.—Nació en Capadocia de padres ilustres y distinguidos, tanto por su nobleza como por su virtud. Siendo joven, siguió la carrera de las armas, y bien pronto se conquistó las simpatías de sus compañeros, dándole Diocleciano el mando de una compañía, y le hizo maestro de campo, continuando así algunos años hasta que se declaró la terrible tempestad armada contra los cristianos. Habiendo propuesto el emperador en el Consejo el impío intento de exterminar á todos los cristianos, se levantó nuestro joven santo, y en pocas, pero graves palabras, los defendió, reprendiendo al mismo tiempo resolucioni tan cruel. Enfurecido el emperador al oír tal discurso, fuera de sí, mandó que al punto le cargasen de cadenas y le metieran en un calabozo. Todos los días empleaba el tirano un nuevo tormento para Jorge, hasta que no pudiendo vencer su constancia, le mandó decapitar.

LINEA DE VAPORES SERRA Y Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

LEONORA el 29 de Abril.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 5 Teléfono 37.

COMPANÍA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Alfonso XII, en Cádiz.
Alfonso XIII, en Cádiz.
Antonio Lopez, de Puerto Rico á Cádiz.
Baldomero Iglesias, en Habana.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, de Habana á Puerto Rico.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Colon, en Barcelona.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, en Cádiz.
Isla de Mindanao, en Barcelona.
Isla de Panay, de Singapoore á Colombo.
Larache, en Fernando Poó.
Leon XIII, en Cádiz.
Joaquín del Piélagos, de Tánger á Cádiz.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, de Puerto Rico á Habana.
Montserrat, de Singapoore á Manila.
Panamá, en las Antillas.
P. Saurástegui, de Coruña á Puerto Rico.
Rabat, en Barcelona.
Reina María Cristina, en Cádiz.
San Agustín, en Cádiz.
San Francisco, en Cádiz.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en Cádiz.
San Fernando, en Cádiz.
Santiago, en Cádiz.
Santa Bárbara, en Santander.

= 71 =

tres ó cuatro. La explicación es sencilla: como los barquillos de los cafés se destinan á sorber helados, necesitan más abrigo.

= 70 =

Para ser barquillero requiérense circunstancias especiales que no todas las personas reúnen. Ante todo hay que saber atraerse á los niños, para lo cual despliegan estos modestos industriales medios de atracción que cautivan á las niñas.

El barquillero vive, como muchísimas personas que figuran en la sociedad brillantemente. Vive del bombo. Y atrae á los niños con lo mismo que les asustan los maestros: con la rueda.

Cada barquillero es un principado de Mónaco en miniatura, que anda, como los caracoles, con la casa... de juego al hombro. Un niño mal educado, puede empezar jugando á los barquillos y concluir jugando al bacarrat. De los barquillos de la Alameda á las barajas de Montecarlo no hay muchos pasos. De un barquillo desenrollado se puede hacer un naipe de pasta dulce.

Los barquillos que venden en la vía pública parece que tienen una sola capa. Los que sirven en los cafés tienen

= 67 =

El barquillo sirve principalmente para sorber, y por esto se ha hecho compañero incomparable de los sorbetes. El que le inventó, sabría que todas las personas somos aficionadas á la absorción, afición que se confunde con el barrer para adentro, á que también somos aficionadísimos.

De hacendistas se sabe que han intentado, en ocasiones apuradas, colocar toda la riqueza pública bajo un barquillo y sorber con fuerza. ¿Qué son los investigadores de Hacienda más que unos barquillos ambulantes por medio de los cuales chupa el Tesoro? Chupar, sorber: á estos dos fines principales se destina el barquillo: no se puede negar que es eminentemente español este canuto.

Saben los niños bien educados que los barquillos «se sientan» en el estómago y por esto procuran no atracarse siempre que los vigilan personas mayores; pero en cuanto cesa la vigilancia, los muchachos derrotan sus fortunas particulares en beneficio de los barquilleros, y se llenan de hoja.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MAQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS

MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS A DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco.	12'00	Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estación o puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

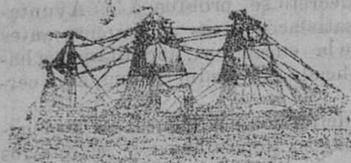
DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colasia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.



SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

VINOS FINOS

DE

GUERRA Y RUIZ

JEREZ DE LA FRONTERA

¡Cuán descansada y feliz la vida del que ha bebido los vinos de GUERRA Y RUIZ, y apreciar bien ha sabido su aroma, gusto y matiz!
De sus vinos y licores los ámbitos de la esfera llena rica y lisonjera la fama, cual los mejores de Jerez de la Frontera.

Al mundo grata efusion de esos néctares encharca, y arma una revolución el jerezano aluvion con su acreditada marca.
Y el mundo llama a RUIZ GUERRA con ardor y afán tan fieles, que en sus bodegas se encierra y abre sus bocas la tierra para apurar sus toneles.

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y SU PROVINCIA

TELEFONO MARTINEZ

= 68 =

Los «bombos» de los vendedores de barquillos ofrecen al niño dos encantos; el de la susodicha pasta en forma de canuto, y el otro, no menos deleitoso, del juego. Cuando nosotros éramos muchachos y teníamos dos cuartos, gozábamos extraordinariamente perdiéndolos despues de dar unas cuantas vueltas en la rueda del barquillero. Este, siempre caudales se compadecía, y nos regalaba dos barquillos. Otras veces éramos sustituidos en el juego demasiado pronto por algun otro muchacho, y el barquillero no tenía tiempo de condolerse y no nos regalaba nada.

—¿En qué has echado los dos cuartos?—nos preguntaba nuestra mamá cuando regresábamos por la noche a casa.

—¿En barquillos!...

—¡Ave María Purísima! ¡En barquillos! Comerse dos cuartos de barquillos. Este muchacho se nos muere hoy... Ya no cenas... A ver, chica, tráete una toma de aceite de ricino.

= 69 =

La toma del aceite de ricino es para la infancia una desgracia mayor que la toma de Troya.

—Pero, mamá, si no he comido barquillos.

—¡Mientes! ¿Pues dónde están los dos cuartos?

—Los tiene el barquillero.

—¡Pues entonces!... ¡Nada, nada!...

Sin cenar... No vayamos a tener música esta noche... Ojalá cogieras un entripado que te llevara Pateta...

Nosotros tratábamos de defender la cena.

—Es que—decíamos—los dos cuartos los perdí... ¡Yo no he comido barquillos!... Y rompíamos a llorar al vernos acusados indebidamente.

—¡Ah, tuno!... Conque los perdiste...

¿A la rueda, verdad? Ya te daré yo a tí jueguecillos... ¡Perder dos cuartos!... Chica, no traigas el aceite... Coge a ese y llévale a la cama... Hoy se acuesta sin cenar, por haberse dejado llevar el dinero...

¡Qué disgustos cuestan a la infancia los barquillos!

CARNAVALADAS

¿En qué se parece las bolas de billar a los Carnavales?

Pues en que no se les ve la punta.

Quizá sea porque en el Carnaval todo se vuelven coces.

El Carnaval no es una fiesta.

Es un rebuzno universal que dura tres días.

Durante los cuales unos cuantos seres humanos juegan a quién es mas bestia.

Cada cual demuestra sus inclinaciones naturales como puede.